

Acta del Comité Local de Cruceros, celebrada el día cinco de marzo de 2012 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., sita en el kilómetro 4.5 del Blvd. Francisco Medina Ascencio, Zona Hotelera Norte. Puerto Vallarta, Jal.

De acuerdo a la convocatoria emitida el día dos de marzo de 2012, emitida por el Lic. Jose Ludwig Estrada Virgen, Director de Turismo Puerto Vallarta del Gobierno del Estado de Jalisco, para desahogar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Acta de la sesión anterior.
- 2.- Estadística portuaria y programación de arribos durante 2012
- 3.- Seguridad en el destino turístico.
  - a).- API Puerto Vallarta.
  - b).- H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.
  - c).- SETUJAL
  - d).- Tour operadores y prestadores de servicios de transporte.
- 4.- Asuntos generales.

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Bienvenida a cargo del Lic. Alex Casarrubias García, Director General de API Puerto Vallarta a la primera sesión ordinaria del Comité Local de Cruceros durante 2012, quien pidió a los asistentes su auto presentación, llevándose a cabo esta. Acto seguido, turnó la palabra al Lic. Eusebio González Gerónimo, Subgerente de Operaciones y Ecología, para que diera un resumen de lo visto en la reunión pasada (15-11-2011) y asimismo proceder con su aprobación y firma.

- 1.- Acta de la sesión anterior.

El Lic. Eusebio González Gerónimo, presentó un resumen de los puntos tratados en la sesión anterior y puso a consideración la aprobación del acta, siendo esta aprobada y firmada por todos los miembros del Comité Local de Cruceros.

El Lic. Casarrubias, mencionó que la API está habilitando en el portal de su sitio web [www.puertodevallarta.com.mx](http://www.puertodevallarta.com.mx) un apartado llamado Comité Local de Cruceros donde se podrá consultar cada una de las actas firmadas para facilitar su consulta, facilitar la transparencia de la actuación del comité y que todos los miembros estén en sintonía con el seguimiento de los acuerdos y compromisos.

- 2.- Estadística portuaria y programación de arribos durante 2012

Para el desarrollo de este punto el Lic. Casarrubias, turnó la voz al Lic. González el cual mediante el uso de diapositivas presentó las cifras alcanzadas de la estadística portuaria partiendo del año 2010 hasta el mes de febrero de 2012.

Año	Cruceros	Pasajeros
2010	216	553,514
2011	187	441,297
2012	142 (proyectado), 79 (ene-feb. 2012).	333,999 (proyectado), 77,479 (ene-feb. 2012).
2013	75 confirmaciones	174,900 (estimado)



Con los datos anteriores, los miembros del comité realizaron un análisis del comportamiento de los arribos y después de una serie de intervenciones, la conclusión fue la necesaria toma de conciencia y el compromiso de mejorar la calidad de los servicios, cuidar lo que se tiene, toda vez de que el panorama por el momento no es favorable.

Continuando con el desarrollo de la reunión se desahogó el siguiente punto de la orden del día:

3.- Seguridad en el destino turístico.

a).- API Puerto Vallarta.

El Lic. Alex Casarrubias García, Director General de API Puerto Vallarta, mencionó que en la sesión pasada del Comité de Operación se acordó

El Lic. Casarrubias, con base al movimiento histórico portuario, presentó a los miembros del Comité Local de Cruceros, un análisis retrospectivo del comportamiento de arribos, los altos y bajos. Así como las necesidades cambiantes de la industria de cruceros.

En su presentación destacó algunas propuestas para incentivar la confianza de las líneas navieras, así como el planteamiento de un esquema para el apoyo de la seguridad por parte de los prestadores de servicios portuarios como son los taxis y guías. Se anexa a la presente acta la presentación.

b).- H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

Lic. José Luis Díaz Borioli, Director de Turismo Municipal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, expuso una breve reseña de la situación actual de la coordinación existente entre las diferentes dependencias del sector turístico respecto al tema de cruceros.

Mencionó que el pasado jueves 29 de febrero de 2012 se recibió la visita del Director de Seguridad de la naviera Carnival Corporation y al Representante de Carnival Cruises Line en México, a quienes se le dio la atención y se tocó el tema del incidente ocurrido el día 23 de febrero de 2012 en el que se vieron afectados 22 cruceristas del Crucero Carnival Splendor que durante un tour de caminata por la jungla en la comunidad del Nogalito fueron interceptados por un sujeto con arma de fuego que les pidió a los pasajeros la entrega de sus pertenencias y que afortunadamente no sufrieron más daño que el de la pérdida de algunos objetos y documentos personales. Se comentó la atención brindada a los pasajeros, el apoyo psicológico por parte del crucero, el apoyo consular, la coordinación entre autoridades para la atención del incidente y la comunicación con el crucero y su naviera. Esta situación fue aclarada, siendo destacable el manejo oportuno de la situación por los distintos niveles de Gobierno y se establecieron compromisos de reforzar la seguridad del destino, reducir al máximo los riesgos en los tours y a mantener estrecha comunicación con la naviera en el seguimiento de la atención del citado incidente.

El Lic. Díaz Borioli, exhortó a los presentes a realizar lo que como destino corresponde, mantener la seguridad, la limpieza, la calidad del servicio principalmente de los tour operadores, taxis y guías para causar una buena imagen del destino. Habló de presentar un programa a corto y a largo plazo que minimice los riesgos a la seguridad del destino. También pidió incluir en la presente acta el calendario mensual de reuniones del Comité Local de Cruceros para darle puntual seguimiento a los acuerdos respecto al tema.

En este mismo orden de ideas, el Lic. Borioli, pidió a los tour operadores asistentes, integrar toda la información de sus tour, sus puntos de visita a fin de crear un padrón de tours con registro en la Dirección de Seguridad Pública Municipal.



Propuso brindar seguridad adicional al patrullaje, con el reforzamiento de rondines a pie, esto con la participación de la iniciativa privada.

c).- SETUJAL

El Lic. José Ludwig Estrada Virgen, Director de Turismo de Puerto Vallarta por parte del Gobierno del Estado de Jalisco, reiteró la necesidad de que los prestadores de servicios, así como los involucrados en la atención de pasajeros de cruceros en los lugares y puntos más recurridos, implementen medidas de seguridad propias, por ejemplo cámaras, rondines con recursos propios.

Su propuesta fue dar capacitación a las empresas de taxis y guías a más tardar en la semana del 12 al 16 de marzo de 2012.

d).- Tour operadores y prestadores de servicios de transporte.

Los tour operadores reaccionaron positivamente a las propuestas y quedaron de llevar a cabo reuniones con los empresarios que participan en la atención de los pasajeros como es el caso de haciendas, tequileras, restaurantes y canopy.

Se comprometieron a entregarle a la Administración Portuaria, su relación de tours 2012 e ir planeando sus tours 2013.

En el caso de los tours alejados, serán los propietarios de los puntos de destino quienes reforzarán sus medidas de seguridad para coadyuvar con la seguridad del municipio y hacer equipo

4.- Asuntos generales.

El Sr. Juan Sánchez, representante de la Confederación de Trabajadores Mexicanos CTM en Puerto Vallarta de los transportistas del servicio de taxi (Taxis Amarillos), expuso su disponibilidad de apegarse a las acciones del Comité de Local de Cruceros, tratar este tema con sus agremiados y mencionó que a la fecha ha logrado certificar a un grupo de 276 de taxistas y que la idea es ir trabajando de 300 en 300 hasta lograr el total del padrón de transportistas que alcanza más de 2000

COMPROMISOS Y ACUERDOS

1. Los Tour Operadores registrados ante la Administración Portuaria, presentarán su relación de tours a fin de tener un concentrado para turnarlo a la Dirección General de Seguridad Pública Municipal y en base al padrón registrado llevar a cabo el reforzamiento de la seguridad.
2. Los Guías de Turistas establecerán contacto con los propietarios de negocios de los principales puntos de escala que son considerados por los cruceristas a fin de que ellos también participen con el reforzamiento de las medidas de seguridad y estrechen comunicación con la Dirección General de Seguridad Pública Municipal y lograr más coordinación.

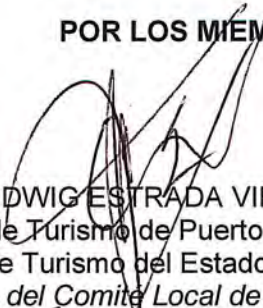
**Clausura de la sesión.**

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por clausurada la reunión a las 13:30 horas del mismo día de su inicio. Quedando como fecha compromiso para la siguiente reunión el día jueves 22 de marzo de 2012 a las 18:00 horas.


The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there are two large, stylized signatures. In the center, there are several smaller signatures, some with circular marks around them. On the right, there is a signature in blue ink and another in black ink. The overall appearance is that of a formal meeting conclusion with multiple participants signing the document.



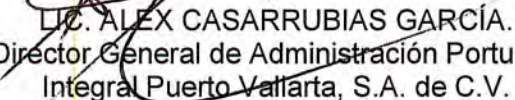
POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LOCAL DE CRUCEROS




LIC. LUDWIG ESTRADA VIRGEN  
Director de Turismo de Puerto Vallarta  
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco  
Presidente del Comité Local de Cruceros



LIC. JOSÉ LUIS DÍAZ BORIOLI  
Director de Turismo Municipal del H.  
Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco



LIC. ALEX CASARRUBIAS GARCÍA.  
Director General de Administración Portuaria  
Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.



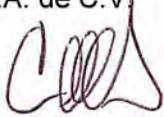
LIC. MÓNICA L. FLORES VILLASEÑOR.  
Gerente de Viajes Vivatours, S.A. de C.V.  
Agente Consignatario y Tour Operador

CAP. MAR. GUSTAVO GÓMEZ RANGEL.  
Capitán de Puerto

LIC. ADRIANA MARTÍN DEL CAMPO.  
Jefa de Relaciones Públicas.  
Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta,  
S.A. de C.V.




GARY WORONIUK  
Gerente General de Travelex, S.A. de C.V.



CECILIO GUTIERREZ ESCOBEDO  
Presidente de Guías de Turistas de Puerto  
Vallarta, S.A. de C.V.



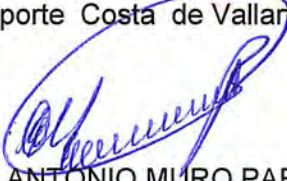
ABRAHAM IBARRA IBARRA  
Presidente Asociación de Guías del  
Pacífico y de la Bahía, S.A. de C.V.



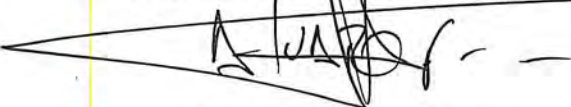
SALVADOR CORREA GARCÍA,  
Presidente Sociedad Cooperativa  
Autotransporte Costa de Vallarta SCL.



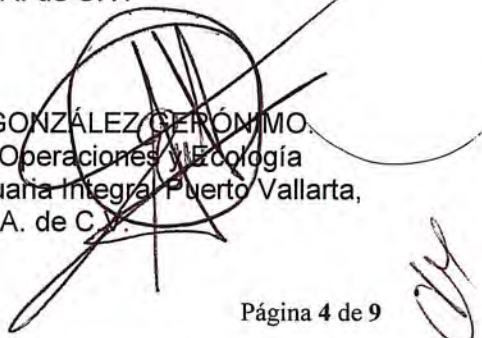
ALVARO FLETES MONTERO  
Presidente de Transporte Terrestre de la  
Terminal Marítima, S.A. de C.V.



ING. JOSÉ ANTONIO MURO PARRA.  
Gerente de Operaciones e Ingeniería.  
Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta,  
S.A. de C.V.



SANDRA FRECHETTE.  
Encargada de Proyectos Especiales de Marigalante-  
Adargatis, S.A. de C.V.



LIC. EUSEBIO GONZÁLEZ GERÓNIMO.  
Subgerente de Operaciones y Ecología  
Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta,  
S.A. de C.V.

P.A. 

JUAN SANCHEZ H.  
Secretario Mutualista de la CTM.

RIGOBERTO ORTEGA GÓMEZ.  
Secretario General del Sindicato de  
Permisarios Taxis B/A. de la CTM

**POR LOS INVITADOS DEL COMITÉ LOCAL DE CRUCEROS**

PEDRO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.  
Secretario del Sindicato de Guías de Turistas de  
Puerto Vallarta, afiliados a la CTM.

CP. JOSÉ RAMÓN FLORES GARCÍA  
Titular del Órgano Interno de Control en la API  
Vallarta





ANEXO UNO DE DOS

SITUACIÓN DE PUERTO VALLARTA.

Lic. Alex CASARRUBIAS GARCÍA.-

Reunión del Comité Local de Cruceros. 5 de marzo de 2012

Un análisis retrospectivo nos aporta algunos indicadores de tendencias en arribos y pasajeros en la Riviera Mexicana, como una de las rutas de cruceros más representativas de nuestro país.

En este sentido, el primer punto a destacar es el año 1991 cuando Puerto Vallarta atendió 221 arribos y 201,000 pasajeros lo que representa un promedio de 910 pasajeros por arribo. En ese año, la industria de cruceros todavía se movía en escenarios de planeación a 18 o 24 meses: se empezaban a sentir los efectos de la Guerra del Golfo así como el histórico incremento en los precios del petróleo. Para el año 1992 se incrementó el arribo de cruceros, sin embargo, la tendencia era clara: sustitución de la flota por modernos cruceros de mayor capacidad y tecnología de punta que permitían operar bajo economías de escala. Esta tendencia tocó fondo en la Riviera Mexicana en 1997, cuando Puerto Vallarta atendió 96 arribos y 133,000 pasajeros con un promedio de 1,372 pasajeros.

Un primer antecedente directo ha sido el 11 de septiembre de 2001 cuando los atentados a las Torres Gemelas de New York cambiaron el mundo de los puertos. Se generó el Código Internacional de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias. No había marcha atrás en cuestión de seguridad: los recintos portuarios se transformaron en unidades en las que las autoridades podían intervenir ante una situación de emergencia. Para el mundo de los puertos de carga, se generó un cobro de \$125 pesos por cada contenedor operado, bajo el concepto de código PBIP; no fue el caso de los puertos turísticos que en muchos casos hemos mantenido tarifas desde el año 2002 y los cruceros demandan estrictos controles de seguridad y vigilancia precisamente para darle cumplimiento al código.

La actual crisis económica inicia en el año 2008, precisamente el mejor en la operación de la ruta, en el que Puerto Vallarta atendió 276 arribos y 597,000 pasajeros con un promedio de 2,164 pasajeros. Sin duda, el esquema bajo el cuales hemos venido operando se empieza a quedar sin las respuestas, producto sin duda, de los grandes desafíos que se enfrentan: altos precios de materias primas, en especial el petróleo que rebasa en promedio los 100 dólares por barril; sobrevalorización de los productos y una crisis energética y alimentaria mundial, agravada en caso de Estados Unidos y especialmente de California, por una crisis crediticia, hipotecaria y de confianza en los mercados. Aunado a lo anterior, el brote de influenza en México obligó que se cubrieran otras rutas. Si bien, en 2010 tuvimos un ligero repunte, el panorama a partir de 2011 ha sido poco favorable.



**Lámina Inversiones:**

Para el caso de Puerto Vallarta debemos destacar que se han invertido 381 millones en la mejora sustantiva de la infraestructura. Pasamos de limitadas dos posiciones de atraque a tres modernos muelles con suficiente infraestructura de apoyo para el atraque de modernas embarcaciones. Pero no solamente ha sido inversión en obras, sino también en el modelo de organización, con miras a sostener los niveles de seguridad que requieren las navieras, conforme el código PBIP, además de sostener un modelo de administración basado en las Normas ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004

**Lámina TRES:**

Cómo todo es un asunto de preguntas, aquí la cuestión obligada ¿De qué tamaño es la crisis que enfrentamos? Nuestro concepto de crisis, es el punto de inflexión en el que algo deja de ser algo para transformarse en algo más y los paradigmas o esquemas de operación bajo los cuales trabajamos poco nos aportan para explicar la nueva gestión.

En este sentido, durante febrero 2011, ante la cancelación de arribos a Mazatlán nos propusimos impulsar iniciativas que mantuvieran a las navieras en la ruta. Logramos que 19 pernoctaran y que permanecieran más de 32 horas. Sin embargo, dos puertos/destinos no generan la masa crítica que la naviera requiere para sostener la rentabilidad. Podemos concluir que la crisis económica global y la inseguridad en nuestro país, en especial en nuestros destinos turísticos son los factores que impactan el modelo de negocio y que son las razones que debemos atender como prioridad.

**LÁMINA 4: SEGURIDAD EN EL DESTINO.**

Por ello, urge la definición de un programa de seguridad para el destino, en el que intervengan los 3 niveles de gobierno y que incluso, se contemple la coordinación intermunicipal, toda vez que muchos tours comprenden más de un municipio.

Como medida apremiante, es inaplazable socializar los costos de la seguridad para incrementar el nivel de exigencia en resultados. Guías, taxistas, tour operadores y negocios beneficiados con la derrama económica deben participar económicamente. Nuestra propuesta es que del precio de cada pasajero de crucero que se atienda en un tour, destinemos, por ejemplo, un dólar para aportarlo a la seguridad. Para el servicio de taxi, podría ser por servicio y si el taxi se utilizó en recorrido por horas, tener el mismo esquema que los guías. La seguridad es una responsabilidad del Municipio y del Estado, por lo que para poder exigir primero tenemos que aportar.



Es urgente además, que el Municipio en coordinación con SETUJAL validen con anticipación los tours y los lugares en los que se otorgarán. La situación que enfrentamos nos obliga a coordinarnos y que cuando nuestros tour operadores presenten esquemas de negocios con las navieras, éstos tengan la validación de estas dos instancias. Esto mismo aplicaría para los tour operadores independientes así como para los guías de turistas que se ofertan en la terminal portuaria.

Lámina 6: Mejora relación Puerto – Destino -Naviera.

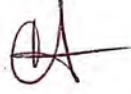
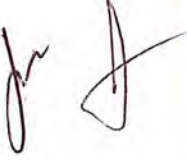
En el importante renglón de la relación Puerto – Destino – Naviera, es urgente difundir la experiencia que se vende y que fue motivo para que la persona decidiera tomar el crucero en la ruta. ¿Realmente conoce el taxista, el guía y las personas del destino cual es la experiencia que vienen buscando los huéspedes de una naviera específica? Estamos seguros que muy pocos. En este sentido, es imperativo impulsar los trabajos del Comité Local de Cruceros para las encuestas de opinión de los cruceristas así como las iniciativas de capacitación para los prestadores de servicios, teniendo como orientación la experiencia en nuestros destinos y la participación de los tour operadores es de fundamental importancia.

Otro tema que puede ser contemplado en este rubro, es el manejo de crisis: el pasado 23 de febrero, logramos integrarnos como equipo con las autoridades del Municipio y la Setujal, con el Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta. Fuimos muy afortunados con la oportuna intervención de la Sra. Kelly Treinor, sin embargo, quedaron algunos puntos pendientes: Qué ofrece el destino para mitigar la amarga experiencia? Cómo apoya el destino a la naviera para superar las demandas que seguramente ya enfrenta por parte de los huéspedes afectados? Qué instancia es la responsable de atender los huéspedes afectados? Quien será el único vocero a fin de tener un solo canal de comunicación y con ello sofocar la difusión inapropiada o incluso hasta de mentiras, como fue el caso.

Por ello, podemos concluir que son muchos rubros en los que tendremos que trabajar y para ello, será ineludible una reunión mensual del Comité Local de Cruceros. Por ello, urge entrar en las propuestas y sobre todo, en la forma de organización de nuestro destino y de nuestra comunidad portuaria.



P.A.  
Ceballos





ANEXO DOS DE DOS

CALENDARIO DE REUNIONES DEL COMITÉ LOCAL DE CRUCEROS

Sesión	Fecha
Primera	05-marzo-2012, 12.00 horas.
Segunda	29-marzo-2012, 18.00 horas.
Tercera	24-abril-2012, 12.00 horas.
Cuarta	29-mayo-2012, 12.00 horas.
Quinta	26-junio-2012, 12.00 horas.
Sexta	24-julio-2012, 12.00 horas.
Séptima	28-agosto-2012, 12.00 horas.
Octava	18-septiembre-2012, 12.00 horas.
Novena	30-octubre-2012, 12.00 horas.
Décima	27-octubre-2012, 12.00 horas.
Décima Primera	27-octubre-2012, 12.00 horas.
Décima Segunda	18-diciembre-2012, 12.00 horas.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
P.A. Cruz

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*